



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

La ciudad y los derechos. Reflexiones en torno a la reconfiguración del espacio porteño actual: frente a la *gentrificación*, el *derecho a la ciudad*; frente a la exclusión, el litigio  
Betina Andrea Guindi  
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016  
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>  
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata  
La Plata | Buenos Aires | Argentina

## La ciudad y los derechos. Reflexiones en torno a la reconfiguración del espacio porteño actual: frente a la *gentrificación*, el *derecho a la ciudad*; frente a la exclusión, el litigio

**Betina Andrea Guindi**

[betinaguindi@gmail.com](mailto:betinaguindi@gmail.com)

---

Facultad de ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Buenos Aires

*"...la ciudad está a la espera de su figura; la busca, la proyecta. (...)*

*Sin embargo, apenas nace, la ciudad comienza a padecerse a sí misma, se inquieta por su tamaño, por su embotellamiento, por los costos de su administración.*

*(...) a la ciudad le es difícil saber cuál es su función, ya que acumula demasiadas o bien no posee realmente ninguna" (Nancy, J.-L.2013: págs.11 y 12)*

*"¿Qué es hoy la ciudad para nosotros? Creo haber escrito algo como un último poema de amor a las ciudades, cuando es cada vez más difícil vivirlas".* Las motivaciones que esgrime Ítalo Calvino acerca de la escritura de su libro *Las ciudades invisibles* no son muy distintas a las que dan lugar a estas páginas, que inicia con la pregunta: ¿Cómo se habita Buenos Aires hoy? Una inquietud por la ciudad –aunque más bien por sus ciudadanos– que irrumpe acompañada por una

larga serie de interrogantes entre los que aparecen, en primera fila, otros dos: ¿qué se habita cuando se habita esta ciudad?, ¿quiénes la habitan?

En *La ciudad a lo lejos*, Jean-Luc Nancy propone a la ciudad como lo que “no siempre fue, no siempre será, tal vez ya no sea” (2013: 9), como un reenvío a su condición transitoria, antes que a un modo permanente de su ser y del de sus habitantes: “un haz de condiciones de posibilidad bajo las cuales se ordena lo que preferentemente llamamos una ‘cultura’” (2013: 10).

Como recita el acápite, la ciudad espera su figura porque es convergencia antes que institución inmutable. No tiene rostro pero tiene rasgos, no es asimilable a una identidad pero “se deja tocar por trayectos, huellas, bosquejos” (2013: 45). De modo que si Nancy recurre a la idea de haz, es también para desestimar la unicidad de la composición:

*...todo el mundo se encuentra y se evita, se cruza y se desvía. Las miradas se tocan apenas, se detienen furtivamente una en la otra, los cuerpos tienen cuidado, territorios frágiles se transforman sin cesar, fronteras lábiles, móviles, plásticas o porosas, una mezcla de ósmosis e impermeabilidad. (2013:47)*

La idea de una composición no homogénea trata de un espacio partido, trazos divididos entre ricos y pobres. A la ciudad, dice, le hace igual falta la partición que la mezcla y la dispersión. Tratarse, tocarse, rozarse y separarse unos con otros, unos de otros; todo ello forma parte de la experiencia urbana. En este punto, el planteo se acerca a lo que propone Richard Sennett (1997) en cuanto a contar la historia de la ciudad desde la experiencia corporal de las personas en su relación con el espacio urbano: habla de *Carne y piedra*. También –y con mayor potencia que Nancy–, de la posibilidad de imaginar, construir, anhelar un destino común. Aunque, pese a sí mismo, asume que esa posibilidad de la política no siempre se despliega. Toma por caso la experiencia de *Greenwich Village*, en Manhattan, New York, un barrio que históricamente se caracterizó por la diversidad cultural. En la actualidad, tras todas las embestidas tendientes a la mercantilización del uso del suelo y las lógicas de segregación urbana, el barrio continúa proponiendo una de las máximas experiencias de convivencia multicultural.<sup>1</sup> Sin embargo, dice, lo que

---

<sup>1</sup> En su libro, Sennett describe la convivencia de la vida familiar y la diversidad cultural, con la venta y consumo de drogas bajo la anuencia policial en las calles del barrio y, particularmente en *Washington Square*—la plaza central que allá por los ‘60 supo ser espacio por excelencia para el movimiento contracultural de la cultura hippie. Habría que pensar que esta afirmación debería ser moderada si se tiene en cuenta que por esos años recién estaban arrancando las políticas de Tolerancia Cero, a manos del alcalde de la ciudad, R. Giuliani, que impactó en la dinámica urbana de la ciudad aunque la efectividad de estas políticas represivas en la baja de delincuencia está sumamente puesta en tela de

se manifiesta es la voluntad de vivir con la diferencia pero, al mismo tiempo, la negación de que ello implique un destino compartido. Lo que para Sennett obstaculiza la posibilidad de emergencia de un cuerpo cívico es, siguiendo a Alexis de Tocqueville, esa sensación de ajenidad respecto de los destinos de los demás. Es indudable la potencia de la tesis de Sennett, pero no solo por la fuerza de seducción que emana de su libro sino por lo sugestivas que se tornan sus claves de lectura para pensar las posibilidades y obstáculos de la política en la ciudad.

Surge aquí la necesidad de un alto en el camino para provocar un poco esa lectura: ¿es la co-presencia de los cuerpos la condición para la posibilidad de la *polis*, ciudad cívica? La respuesta, compleja, resulta afirmativa y negativa al mismo tiempo. En primer lugar, ante la tesis de Sennett, habría que pensar que lo que está en juego no es tan solo la co-presencia literal (de los cuerpos) de modo que es posible una co-presencia, un tipo de puesta en común que exceda –aunque contemple– la presencia física (Plot, 2008).<sup>2</sup> Esto permitiría pensar que, frente a la creciente tecnologización de las sociedades contemporáneas, por ejemplo, ciertos debates a través de la virtualidad de las redes sociales –sin una co-presencia física inmediata– podrían guardar una potencia política con relación a los problemas de la ciudad. Sin embargo, la asunción de que la co-presencia remite a algo mayor que al entrecruzamiento de cuerpos mueve la cosa bastante más aún.

En otro lenguaje, precisamente Jacques Rancière piensa al tejido social en términos de una partición del espacio sensible:

*(...) a ese sistema de evidencias sensibles que al mismo tiempo hace visible la existencia de un común y los recortes que allí definen los lugares y las partes respectivas. Un reparto de lo sensible fija, entonces, al mismo tiempo, un común repartido y partes exclusivas. Esta repartición de partes y de lugares se funda en un reparto de espacios, tiempos y de formas de actividad que determina la manera misma en que un común se ofrece a la participación y donde los unos y los otros tienen parte en ese reparto (...) Es un recorte de tiempos y espacios, de lo visible y lo invisible, de la palabra y del ruido que define a la vez el lugar y la problemática de la política como forma de experiencia. (2009:9–10)*

---

juicio. Como explica Murillo (2008), estas políticas securitarias se desarrollaron a tono con los lineamientos del orden neoliberal a nivel mundial, los cuales arribarían también a las tierras porteñas.

<sup>2</sup> En realidad, la formulación de Plot refiere a la democracia a partir de una lectura de los textos políticos de Merleau Ponty, junto a los de Claude Lefort. Plot habla de la carne de lo social. Evidentemente, la noción merleauPontyana de *carne* que formula Plot (en términos de tejido social, red de relaciones) es bien distinta de la de Sennett, que refiere a lo que sería *la carne de los cuerpos que habitan la ciudad*.

En realidad, el problema de fondo consiste para este autor, ante todo, en una cuestión estético-política, entendida como “un modo de articulación entre maneras de hacer, las formas de visibilidad de esas maneras de hacer y los modos de pensabilidad de sus relaciones, lo que implica una cierta idea de efectividad del pensamiento” (Rancière, 2009: 7). En ese sentido, la partición de lo sensible atañe a la ciudad. Configura sus partes, instituye sus tiempos, distribuye su todo. Por eso, la potencia política de la ciudad no se restringe a los problemas del cuerpo –y de la piedra–aunque sin duda los involucra. A su vez, si este filósofo recurre al término *partición*, es para tomarlo en el doble sentido de *comunidad* y *separación*. Es decir, por un lado aparece la preocupación por el *ser-en-común*; pero al mismo tiempo, la asunción de la inerradicabilidad de la conflictividad social como vía para tramitarlo. Para Rancière, la cuestión se explica en términos de lo que denomina el orden de la *policía* (“el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares u funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución” [1996:43]). La política, en tanto es entendida como una actividad antagónica de la primera, es la que interrumpe el ordenamiento pre-configurado, aquello que *daña* el orden de la policía (“La política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia del escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él” [1996: 41]). En esta clave, la pregunta por *los modos de habitar la ciudad hoy*, se dirige a indagar en las (re)configuraciones del tejido sensible que, durante las últimas décadas, se produjeron a partir del despliegue del neoliberalismo a nivel mundial y regional y de su particular *arribo* al espacio de la ciudad de Buenos Aires.

No obstante, resultaría bastante poco fértil leer ese arribo como la mera aplicación de un modelo neoliberal homogéneo y plenamente pre-constituido. Carecería de sentido sostener que se trató de una irrupción de fenómenos absolutamente novedosos cuando, en realidad, el particular –y “exitoso”– modo de implementación de las lógicas neoliberales tuvo lugar en relación con cierta sedimentación de capas previas (Gorelik, 1999; 2004; 2010). En ese sentido, el imperativo histórico a ser lugar de *desembarco* privilegiado de las tendencias mundiales favoreció la implementación de ciertos rasgos y operatorias neoliberales en el espacio porteño. En cuanto a las primeras manifestaciones ostensibles de ese arribo al espacio porteño, es inequívoco ubicarlas dentro del proceso abierto en América Latina en los años setenta de la mano de las dictaduras cívico-militares que arrasaron la

región (Murillo, 2008; Guindi *et al.*, 2012; Guindi, 2012; 2014).<sup>3</sup> Ya hacia la década del noventa las consecuencias de la reestructuración del capitalismo mundial, que supuso el predominio del orden neoliberal (Harvey, 2008; Theodore *et al.*, 2009), comenzaron a cobrar mayor evidencia y Buenos Aires no permaneció ajena a esa lógica. La subsunción de la política a las leyes del mercado se evidenció en medidas tendientes al desmantelamiento de lo público, remercantilización de lo social y deslegitimación de la democratización del bienestar que había caracterizado a las tres décadas anteriores (Offe, 1990; Habermas, 1994), marcando el compás de la dinámica urbana, nacional y regional.

Con el neoliberalismo, la vida en las ciudades se volvió mucho más difícil aún; se sacudieron los más diversos órdenes de la vida humana. La lógica neoliberal mostró su lugar directriz particularmente en lo atinente a los *usos del suelo urbano*: novedosos desarrollos arquitectónicos convertían antiguos espacios públicos en espacios privatizados; nuevas formas de espacios privados demolían a las clásicas viviendas urbanas; renovadas formas y espacios de consumo, proliferación de instituciones educativas de gestión privada, entre otros, transfiguraban paisajes, hábitos y circulaciones por el espacio de la ciudad (Pírez, 2009). Frente a ello, en numerosos trabajos académicos y movimientos sociales comenzó a circular un concepto acuñado tiempo atrás –la *gentrificación*–<sup>4</sup> que permitía describir la fuerza de los procesos hegemónicos que se venían experimentando a partir de la remercantilización del uso del suelo propiciada eminentemente por *holdings* inmobiliarios transnacionales con la anuencia de gobiernos nacionales y/o regionales y cuya principal operatoria/consecuencia consistía en el desplazamiento y/o exclusión de los sectores populares de sus espacios de hábitat tradicionales. Una operatoria que, parafraseando a Nancy, convirtió las grietas entre ricos y pobres, en fracturas; y los surcos, en zanjas intransitables, activando procesos de subjetivación que lúcidamente habían sido caracterizados por Foucault (2007) como el *arte de gobierno neoliberal*. De modo que lejos de ser expresión de meras mutaciones en la forma urbana o de problemas estrictamente territoriales, la *novedosa (y más desigualitaria aún)* distribución de lo sensible –que podría

---

<sup>3</sup> Ya por esos años, como sostiene Adrián Gorelik, la embestida neoliberal en la versión más dura de disciplinamiento y represión social alcanzó a la ciudad. El tristemente célebre intendente del gobierno militar, Cacciatore, fue la cabeza de las políticas de expulsión de pobres del área metropolitana y expropiación de viviendas populares (Gorelik, 1999; 2004). No obstante, autores como Susana Murillo (2008) ubican en la dictadura de Onganía – hacia fines de los sesenta–, claros indicios de esta irrupción.

<sup>4</sup> Si bien este concepto comenzó a circular en la década del '60, en los últimos años viene siendo objeto de múltiples debates y desplazamientos semánticos (Slater, 2004; 2015; Smith, 1986; 1996; 2002). Sin embargo, como sostiene Janoschka, "El término de gentrificación tiene un significado específico que va más allá de describir de forma neutra los procesos de transformación en la ciudad. Tiene un bagaje político. Tiene la capacidad de articular la reivindicación política y esto le hace un término muy útil tanto para los movimientos sociales como para articular propuestas y críticas a la ciudad neoliberal contemporánea". Entrevista disponible en <https://elnolugar.lamula.pe/2015/09/29/la-gentrificacion/frankchute/>. Consultado el 3 de octubre de 2015.

ejemplificarse en la co-existencia hostil de ciertos cuerpos gobernados por el hedonismo y la moral del miedo junto a otros cuerpos excluidos, *cartoneando* en despojos ajenos—anunciaba la exacerbación de la exclusión social y de las vulneraciones a los *derechos de ciudad* (Balibar, 2004; Guindi, 2012 ) montando descarnados procesos de *desdemocratización* (Balibar, 2012; 2013) que, tras varias décadas de despliegue, persisten en la actualidad evidenciando que el neoliberalismo está lejos de abandonar sus pretensiones respecto de la ciudad de Buenos Aires.

Así presentado el panorama, se abre la discusión respecto del funcionamiento de las *formas de exclusión de la vida*, aspecto que se encarna con bastante claridad en el interrogante acerca de ¿quién es digno de ser porteño y quién goza hoy de los *derechos de ciudad* en Buenos Aires?

En relación con ello, resulta conveniente acceder al ingreso de otro término, el *derecho a la ciudad*. Este concepto —esbozado por Henri Lefevre (1969), también hacia la década del '60—, en los últimos tiempos ha cobrado bastante relevancia tanto en los estudios en torno de lo urbano como en movimientos sociales y políticos (Harvey, 2014). Interesa pensar que el *derecho a la ciudad* aparece como un concepto que, pese a la multivocidad que reviste hoy, puede ser entendido en *una relación oposicional, tensa, con la noción de gentrificación*: mientras que esta última describe los procesos que operan exacerbando la exclusión, el primero habla de las fuerzas que pugnan por la universalización de la inclusión. No obstante, ambas exponen un aspecto en común en tanto proponen y debaten en torno a los modos en que la vida humana habita la *polis*. Recorrido que permite y obliga a un mismo tiempo a una reflexión acerca de los alcances, límites y posibilidades que se tejen en torno de la idea foucaultiana de la biopolítica: *¿qué formas adquiere hoy el gobierno sobre la vida?, ¿debería la vida humana lograr escapar a cualquier forma jurídico-institucional para evitar ser gobernada?, ¿cómo se enlaza el problema de los derechos ciudadanos a esa trama?*

En suma, la indagación en torno de los modos y posibilidades de *habitar la ciudad hoy* dirige el problema hacia una deriva teórica que se constituye en el objeto de este trabajo: la categoría de ciudadano. Una categoría que aquí se ha decidido problematizar y sostener aunque a condición de considerar que “en todas sus dimensiones interdependientes no podría ser examinada (...) sin que esté presente, o al menos evocada, la individualidad de aquellos que son los más obstinadamente excluidos de su ejercicio, y que por esta razón nos obligan a poner en práctica innovaciones institucionales, invenciones en la que se teja, desde hoy, la ciudadanía de mañana” (Balibar, 2004:15). La reivindicación de esta categoría en su condición universal pero inacabada e inacabable y desajustándola de una

tradición (liberal capitalista) que la limitó a una concepción jurídico-moral tendiente a establecer una serie de garantías democráticas de derechos individuales y colectivos, propone restituir su poder constituyente a partir de potenciar un "comportamiento político en el sentido fuerte del término" (Balibar, 2004: 14) que permita un reencuentro de las posibilidades de la(s) ciudadanía(s) con las tradiciones igualitaristas e instituyentes. Por último, estas cuestiones reactualizan la difícil pero inextricable relación entre ciudadanía y democracia, entendiendo a esta última como un "un proceso permanente de insurrección antioligárquico en lugar de un régimen estable" (Balibar, 2012). Al asumir la condición inacabada e inacabable de la relación entre gobernados y gobernantes el grueso de la crítica se dirige por lejos a las visiones institucionalistas conservadoras que limitan la participación ciudadana a poco más que la pulcritud del acto electoral. En esa dirección se encamina su propositiva respecto del *Estado nacional y social*, pero también la formulación de la noción de *desobediencia cívica*, como aspecto constitutivo de la ciudadanía y la comunidad mismas.

En esta línea, queda esbozada la pregunta respecto de las posibilidades que presenta hoy la política en cuanto a intervenciones ciudadanas (formas del *ser-en-común*) que –lejos de otras que cristalizan la partición configurada o exacerbada por la voracidad del orden neoliberal– pugnen por una redistribución más igualitaria del espacio y con ello, de los *derechos de ciudad*. Probablemente en la recuperación de la "tradición perdida de la insurgencia" (Balibar, 2012) se jueguen las posibilidades de reconfiguración de la actual forma urbana para que, *mientras sea*, la ciudad logre existir como un espacio algo más justo e igualitario que el actual.

## Bibliografía

Balibar, Étienne (2004) *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*, Visión, Buenos Aires.

----- (2012) "Los dilemas históricos de la democracia y su relevancia contemporánea para la ciudadanía" en *Enrahonar Quaderns de Filosofia*, N° 48, pp.9-29 disponible en [www.raco.cat/index.php/enrahonar/article/viewFile/253003/339748](http://www.raco.cat/index.php/enrahonar/article/viewFile/253003/339748)

----- (2013) *Ciudadanía*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.

Foucault, Michel (2007) *Nacimiento de la biopolítica*, Fondo de Cultura Económica Buenos Aires.

Gorelik, Adrián (1999) "Buenos Aires y el país: figuraciones de una fractura", en Altamirano Carlos (ed.) *La Argentina en el siglo XX*, Ariel, Buenos Aires.

----- (2004) *Miradas sobre Buenos Aires: historia cultural y crítica urbana*, Siglo XXI Editores Argentina, Buenos Aires.

----- (2010) *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*, Universidad nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Guindi, Betina, E. Schtivelband y R. Terriles (2012) "Redefinición de la categoría de populismo en el escenario latinoamericano actual. Movimientos y bisagras en la trayectoria de Ernesto Laclau", *Revista Rastros Rostros*, Universidad Cooperativa de Colombia, volumen 14 n°28.

Guindi, Betina (2014) "Nuevos litigios en torno de los usos del espacio urbano. El caso de la represión en el hospital Borda en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires y su circulación en la opinión pública" en *Quid 16*. Revista de Área de Estudios Urbanos No 4. *Dossier: Ciudades en disputa: Estudios urbanos críticos sobre conflictos y resistencias*, en

<http://revistasiigq.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/491/429>

----- (2012) "Neoliberalismo, política y subjetividad en el espacio urbano porteño: la década del noventa", presentado en *Las Jornadas de la Carrera de Ciencias de la Comunicación "Comunicación y Ciencias Sociales. Legados, diálogos, tensiones y desafíos"*, Carrera de Comunicación Social, FSOC, UBA, Noviembre de 2013.

Habermas, Jürgen (1994) "La crisis del Estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas", en *Ensayos políticos*, Península, Barcelona.

Harvey, David (2008) *Breve Historia del Neoliberalismo*. Akal, Madrid.

----- (2014) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal, Buenos Aires.

Lefebvre, Henri (1969) *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Ed. Península (edición original francesa Ed. Anthropos, 1968).

Murillo, Susana (2008) *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón*, CLACSO, Buenos Aires.



Nancy, Jean-Luc (2013) *La ciudad a lo lejos*, Editorial Manantial, Buenos Aires.  
Offe, Claus (1990) *Contradicciones en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid.

Pírez, Pedro (2009) "La privatización de la expansión metropolitana en Buenos Aires" en Pírez, P. (Editor), *Buenos Aires, la formación del presente*, OLACHI, Quito.

Plot, Martín (2008) *La carne de lo social. Un ensayo sobre la forma democrático-política*, Prometeo, Buenos Aires.

Rancière, Jacques (1996) *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires.

----- (2009) *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Lom, Santiago de Chile.

Sassen, Saskia (2001) *La ciudad global. New York, Londres, Tokio*, EUDEBA, Buenos Aires.

----- (2010) *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Editorial Katz, Madrid.

Sennett, Richard (1997) *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Editorial Alianza, Madrid.

Slater, Tom, W. Curran y L. Lees (2004) "Gentrification research: new directions and critical scholarship. Guest editorial", *Environment and Planning A*, núm. 36 (7), pp. 1141-1150.

----- (2015) en "El mercado contra la ciudad. Sobre globalización, gentrificación y políticas urbanas. Observatorio Metropolitano de Madrid (ed.). Traficantes de sueños: Madrid.

Smith, N. (1986), "Gentrification, the frontier and the restructuring of urban space" en N. Smith y P. Williams (eds.), *Gentrification of the city*, Londres, Unwin Hyman.

----- (1996) *New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*, Londres, Routledge [ed. cast.: *La nueva frontera urbana. Gentrificación y ciudad revanchista*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2012].

----- (2002), «New globalism, new urbanism: gentrification as global urban strategy», *Antipode*, núm. 34, pp. 427-450 [ed. cast.: "Nuevo globalismo y nuevo

urbanismo. La gentrificación como estrategia urbana global”, Madrid, Traficantes de Sueños, 2015].

Theodore, Nick, J. Peck, N. Brenner (2009) “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales* No. 66, Santiago de Chile. Marzo.